

15 de diciembre de 1997

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

RESOLUCIONES APROBADAS

IAC-145 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Fuerteventura, ejercicio de 1994.

IAC-146 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Antigua, ejercicio de 1994.

IAC-147 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio de 1994.

IAC-148 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Oliva, ejercicio de 1994.

IAC-149 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio de 1994.

IAC-150 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, ejercicio de 1994.

IAC-151 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio de 1994.

IAC-152 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio de 1994.

IAC-153 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio de 1994.

IAC-154 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio de 1994.

IAC-155 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio de 1994.

IAC-156 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio de 1994.

IAC-157 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, ejercicio de 1994.

IAC-158 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

IAC-159 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio de 1994.

IAC-160 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio de 1994.

IAC-161 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio de 1994.

IAC-162 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio de 1994.

IAC-163 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio de 1994.

IAC-164 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio de 1994.

IAC-165 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio de 1994.

IAC-166 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio de 1994.

IAC-167 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio de 1994.

```
IAC-168 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio de 1994.
IAC-169 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.
IAC-170 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio de 1994.
IAC-171 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio de 1994.
IAC-172 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio de 1994.
IAC-173 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio de 1994.
IAC-174 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, ejercicio de 1994.
IAC-175 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio de 1994.
IAC-176 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio de 1994.
IAC-177 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio de 1994.
IAC-178 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Lanzarote, ejercicio de 1994.
IAC-179 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio de 1994.
IAC-180 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio de 1994.
IAC-181 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio de 1994.
IAC-182 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arrecife, ejercicio de 1994.
IAC-183 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé, ejercicio de 1994.
IAC-184 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teguise, ejercicio de 1994.
IAC-185 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tías, ejercicio de 1994.
IAC-186 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de La Palma, ejercicio de 1994.
IAC-187 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio de 1994.
IAC-188 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio de 1994.
IAC-189 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio de 1994.
IAC-190 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio de 1994.
IAC-191 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio de 1994.
IAC-192 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntallana, ejercicio de 1994.
IAC-193 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tijarafe, ejercicio de 1994.
IAC-194 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Breña Alta, ejercicio de 1994.
IAC-195 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, ejercicio de 1994.
IAC-196 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio de 1994.
IAC-197 Informe de fiscalización del ayuntamiento de San Andrés y Sauces, ejercicio de 1994.
IAC-198 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, ejercicio de 1994.
IAC-199 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tazacorte, ejercicio de 1994.
IAC-200 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Villa de Mazo, ejercicio de 1994.
IAC-201 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio de 1994.
IAC-202 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arico, ejercicio de 1994.
IAC-203 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arafo, ejercicio de 1994.
IAC-204 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fasnia, ejercicio de 1994.
IAC-205 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, ejercicio de 1994.
IAC-206 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Tanque, ejercicio de 1994.
IAC-207 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio de 1994.
IAC-208 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio de 1994.
IAC-209 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio de 1994.
IAC-210 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de El Hierro, ejercicio de 1994.
IAC-211 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Candelaria, ejercicio de 1994.
IAC-212 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, ejercicio de 1994.
IAC-213 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Guancha, ejercicio de 1994.
IAC-214 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Guía de Isora, ejercicio de 1994.
IAC-215 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Güímar, ejercicio de 1994.
IAC-216 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Icod de los Vinos, ejercicio de 1994.
IAC-217 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio de 1994.
IAC-218 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza, ejercicio de 1994.
IAC-219 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Orotava, ejercicio de 1994.
IAC-220 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, ejercicio de 1994.
IAC-221 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Realejos, ejercicio de 1994.
IAC-222 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, ejercicio de 1994.
IAC-223 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio de 1994.
IAC-224 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Sauzal, ejercicio de 1994.
IAC-225 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vilaflor, ejercicio de 1994.
```

IAC-226 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Adeje, ejercicio de 1994.

IAC-227 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arona, ejercicio de 1994.

IAC-228 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Buenavista del Norte, ejercicio de 1994.

IAC-229 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tegueste, ejercicio de 1994.

IAC-230 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Victoria, ejercicio de 1994.

IAC-231 Informe de fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura, ejercicio de 1994.

IAC-232 Informe de fiscalización del Consorcio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la comarca sur de la isla de Tenerife, ejercicio de 1994.

IAC-233 Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio de 1994.

IAC-234 Informe de fiscalización del Consorcio insular de aprovechamiento de aguas depuradas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

IAC-235 Informe de fiscalización de la Mancomunidad isla de Lanzarote (RENSUITAL), ejercicio de 1994.

IAC-236 Informe de fiscalización de la Mancomunidad valle de La Orotava, ejercicio de 1994.

IAC-237 Informe de fiscalización de la Mancomunidad del Sureste, ejercicio de 1994.

IAC-238 Informe de fiscalización de la Mancomunidad Norte de Tenerife, ejercicio de 1994.

IAC-239 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Rosario, ejercicio de 1994.

IAC-240 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio de 1994.

IAC-241 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santiago del Teide, ejercicio de 1994.

Página 6

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

RESOLUCIONES APROBADAS

IAC-145 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Fuerteventura, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 134, de 01/08/97.)

IAC-146 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Antigua, ejercicio de 1994.

IAC-147 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio de 1994.

IAC-148 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Oliva, ejercicio de 1994.

IAC-149 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio de 1994.

IAC-150 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, ejercicio de 1994.

IAC-151 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 135, de 06/08/97.)

IAC-152 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 134, de 01/08/97.)

IAC-153 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio de 1994.

IAC-154 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio de 1994.

IAC-155 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio de 1994.

IAC-156 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio de 1994.

IAC-157 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 136, de 12/08/97.)

IAC-158 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 134, de 01/08/97.)

IAC-159 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio de 1994.

IAC-160 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio de 1994.

IAC-161 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio de 1994.

IAC-162 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio de 1994.

IAC-163 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio de 1994.

IAC-164 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio de 1994.

IAC-165 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio de 1994.

IAC-166 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio de 1994.

IAC-167 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio de 1994.

IAC-168 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio de 1994.

IAC-169 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

IAC-170 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio de 1994.

IAC-171 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio de 1994.

IAC-172 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio de 1994.

IAC-173 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio de 1994.

IAC-174 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, ejercicio de 1994.

IAC-175 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 137, de 18/08/97.)

IAC-176 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio de 1994.

IAC-177 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 136, de 12/08/97.)

IAC-178 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Lanzarote, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 134, de 01/08/97.)

IAC-179 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio de 1994.

IAC-180 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio de 1994.

IAC-181 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio de 1994.

IAC-182 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arrecife, ejercicio de 1994.

IAC-183 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé, ejercicio de 1994.

IAC-184 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teguise, ejercicio de 1994.

IAC-185 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tías, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 135, de 06/08/97.)

IAC-186 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de La Palma, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 134, de 01/08/97.)

IAC-187 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio de 1994.

IAC-188 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio de 1994.

IAC-189 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio de 1994.

IAC-190 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio de 1994.

IAC-191 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio de 1994.

IAC-192 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntallana, ejercicio de 1994.

IAC-193 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tijarafe, ejercicio de 1994.

IAC-194 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Breña Alta, ejercicio de 1994.

IAC-195 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, ejercicio de 1994.

IAC-196 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio de 1994.

IAC-197 Informe de fiscalización del ayuntamiento de San Andrés y Sauces, ejercicio de 1994.

IAC-198 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, ejercicio de 1994.

IAC-199 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tazacorte, ejercicio de 1994.

IAC-200 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Villa de Mazo, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 136, de 12/08/97.)

IAC-201 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 134, de 01/08/97.)

IAC-202 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arico, ejercicio de 1994.

IAC-203 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arafo, ejercicio de 1994.

IAC-204 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fasnia, ejercicio de 1994.

IAC-205 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, ejercicio de 1994.

IAC-206 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Tanque, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 138, de 22/08/97.)

IAC-207 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio de 1994.

IAC-208 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio de 1994.

IAC-209 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio de 1994.

(*Publicación: BOPC núm. 137, de 18/08/97.*)

IAC-210 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de El Hierro, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 134, de 01/08/97.)

IAC-211 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Candelaria, ejercicio de 1994.

IAC-212 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, ejercicio de 1994.

IAC-213 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Guancha, ejercicio de 1994.

IAC-214 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Guía de Isora, ejercicio de 1994.

IAC-215 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Güímar, ejercicio de 1994.

IAC-216 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Icod de los Vinos, ejercicio de 1994.

IAC-217 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio de 1994.

IAC-218 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza, ejercicio de 1994.

IAC-219 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Orotava, ejercicio de 1994.

IAC-220 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 138, de 22/08/97.)

IAC-221 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Realejos, ejercicio de 1994.

IAC-222 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, ejercicio de 1994.

IAC-223 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio de 1994.

IAC-224 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Sauzal, ejercicio de 1994.

IAC-225 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vilaflor, ejercicio de 1994.

IAC-226 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Adeje, ejercicio de 1994.

IAC-227 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arona, ejercicio de 1994.

IAC-228 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Buenavista del Norte, ejercicio de 1994.

IAC-229 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tegueste, ejercicio de 1994.

IAC-230 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Victoria, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 139, de 22/08/97.)

IAC-231 Informe de fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura, ejercicio de 1994.

IAC-232 Informe de fiscalización del Consorcio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la comarca sur de la isla de Tenerife, ejercicio de 1994.

IAC-233 Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio de 1994.

IAC-234 Informe de fiscalización del Consorcio insular de aprovechamiento de aguas depuradas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

IAC-235 Informe de fiscalización de la Mancomunidad isla de Lanzarote (RENSUITAL), ejercicio de 1994.

IAC-236 Informe de fiscalización de la Mancomunidad valle de La Orotava, ejercicio de 1994.

IAC-237 Informe de fiscalización de la Mancomunidad del Sureste, ejercicio de 1994.

IAC-238 Informe de fiscalización de la Mancomunidad Norte de Tenerife, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 140, de 27/08/97.)

IAC-239 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Rosario, ejercicio de 1994.

IAC-240 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio de 1994.

IAC-241 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santiago del Teide, ejercicio de 1994.

(Publicación: BOPC núm. 139, de 22/08/97.)

PRESIDENCIA

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1997, debatió los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara Resoluciones al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 1.6. de la Resolución de la Presidencia del Parlamento, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora y según lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

RESOLUCIÓN I

Texto:

- "1.- El Parlamento de Canarias ve con satisfacción el indudable avance de carácter general en la situación financiera de las diferentes corporaciones, reflejo por una parte del Plan de Saneamiento emprendido por la Comunidad Autónoma y por otra de la mejora de los procesos de gestión recaudatoria.
- 2.- El Parlamento insta al Gobierno de Canarias a continuar con la labor auditora y de asesoramiento a las corporaciones, en evitación de que ese proceso de mejora pueda frenarse y también a que, con una política de fomento de la corresponsabilidad fiscal, el Gobierno dé la debida importancia al esfuerzo recaudatorio en cualquier fórmula que se establezca para la redistribución de fondos del presupuesto autonómico entre los municipios canarios.

- 3.- El Parlamento de Canarias lamenta que aún existan diferentes corporaciones locales, entre ellas uno de los cabildos insulares, que sigan sin implantar el Sistema Informático de Contabilidad de la Administración Local, que es preceptivo desde enero de 1992, y encarece a que se establezcan, al menos en el ámbito de cada isla, convenios de colaboración y asesoramiento que permitan cumplir esta obligación legal que repercutiría en una indudable mejora de gestión.
- 4.- El Parlamento reitera su recomendación a las corporaciones locales para que garanticen el equilibrio financiero de los servicios obligatorios prestados a sus ciudadanos, mediante la adecuación de las tasas al coste real de los servicios, sin perjuicio de que, excepcionalmente, en aquellos municipios muy pequeños donde ese coste pudiera ser insoportable por los vecinos su importe pueda ser subvencionado con cargo a los fondos de cooperación municipal aportados por el Gobierno de Canarias
- 5.- El Parlamento encarece a los ayuntamientos a que no asuman ningún servicio que no sea obligatorio, sin que previamente se hayan asegurado recursos presupuestarios que garanticen la inexistencia de déficits que agraven su situación financiera."

RESOLUCIÓN II

Texto:

- "1.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, previos los convenios y acuerdos precisos logre reducir el endeudamiento de las corporaciones locales canarias.
- 2.- El Parlamento de Canarias insta a las corporaciones locales de Canarias a que sus cuentas generales sean rendidas en los plazos que marca la normativa vigente y sean aprobadas por sus Plenos respectivos.
- 3.- El Parlamento de Canarias insta a las entidades locales canarias de más de 50.000 habitantes a la remisión de la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y del grado en que se han cumplido los objetivos programados."

RESOLUCIÓN III

Техто:

- "1.- El Parlamento de Canarias aprecia la evolución del proceso de implantación del Sistema Informático de Contabilidad de la Administración Local (SICAL), preceptivo desde enero de 1992, e insta a las entidades locales que aún no lo habían aplicado en el ejercicio 1994 a que corrijan, en su caso, esta situación. Tales entidades son: Cabildo de La Gomera, Arucas, Hermigua, Puntagorda, Tinajo, Valverde, Yaiza, Mancomunidad del valle de La Orotava y Mancomunidad Rensuital. También exhorta a los distintos cabildos a que, en su caso, fortalezcan sus tareas de apoyo al desarrollo informático de los municipios respectivos.
- 2.- El Parlamento de Canarias constata como principal limitación al alcance de la fiscalización sobre el sector público local realizada por la Audiencia de Cuentas de Canarias, la no rendición de cuentas correspondientes a 1994 de las siguientes entidades: Alajeró,

Consorcio de Aguas de Lanzarote: Inalsa, Consorcio de Prevención de Incendios de la Comarca Norte de Tenerife, la Mancomunidad Roque del Conde (Tenerife) y la Mancomunidad de Medianías Llanos de los Icodes.

Por tal razón, este Parlamento, al margen de las auditorías que se están realizando al Ayuntamiento de Alajeró y al Consorcio de Aguas de Lanzarote: Inalsa, comunicará a tales entidades la necesaria y preceptiva rendición de cuentas al órgano de control externo de esta Comunidad Autónoma, así como la necesidad de no ser reincidente en este incumplimiento legal, sin perjuicio de la posible exigencia de responsabilidades que puedan ser tomadas, en su caso, desde el Tribunal de Cuentas del Estado en desarrollo de su competencia jurisdiccional.

3.- Asimismo, la fiscalización de contratos correspondiente al ejercicio 1994 se ha visto limitada por la no rendición de la documentación contractual, pues de las 25 entidades que fueron objeto de fiscalización contractual elegidos aleatoriamente 6 no remitieron la relación de contratos, modelo TC/9, (Valle Gran Rey, Puerto del Rosario, Consorcio de prevención y extinción de incendios de la comarca norte de Tenerife, Fuencaliente, Tazacorte y Cabildo de La Gomera) y 1 no remitió los expedientes de contratación solicitados (Teguise).

En este aspecto, el Parlamento insta a tales entidades:

- A cumplimentar correctamente el mod.TC/9, el cual debe guardar cierta relación con los importes de los capítulos 2 y 6 de gastos.
- A remitir a la Audiencia de Cuentas de Canarias todos los expedientes solicitados.
- A que tras constatar los incumplimientos de legalidad en la fiscalización contractual del ejercicio 1994, debería procederse a la tramitación de los expedientes con mayor rigor y cumplimiento legal y, dado que gran parte del gasto local debiera realizarse a través de los contratos administrativos, se debe prestar a los mismos la máxima atención evitando fraccionamientos, estimulando la concurrencia, elaborando correctamente los documentos relativos a las actuaciones preparatorias, cumpliendo estrictamente con el principio de legalidad y generosamente con el principio de publicidad. Todo ello constituirá la garantía de objetividad, transparencia y eficacia en la gestión de los fondos públicos.
- 4.- Asimismo, el Parlamento también constata la no rendición de cuentas de:
- 12 de los 63 organismos autónomos existentes en el ámbito local.
- 5 de las 36 empresas públicas participadas mayoritariamente por una entidad local (EMMAM, S.A. -Teguise-; INALSA-Consorcio de Aguas de Lanzarote-; Suministros de Agua La Oliva S.A. -La Oliva-; SOMUCON -Los Silos-; El Poril S.A. -Tías-.)

El Parlamento instará y comunicará a tales entidades la necesaria y preceptiva rendición de cuentas al órgano de control externo de esta Comunidad Autónoma, así como la necesidad de no ser reincidente en este incumplimiento legal, sin perjuicio de la posible exigencia de responsabilidades que puedan ser tomadas, en su caso, desde el Tribunal de Cuentas del Estado en desarrollo de su competencia jurisdiccional.

- 5.- Dado que a los ayuntamientos de Tacoronte, Garachico y Los Silos no se les realizó informe de fiscalización porque la Cuenta General remitida por los mismos no refleja la imagen fiel de la respectiva corporación, al detectarse operaciones no recogidas en la Cuenta General, el Parlamento insta a la Audiencia de Cuentas a tener un seguimiento de la actividad económico-financiera de tales entidades a fin de que las mismas procedan a corregir la no contabilización de obligaciones reconocidas sin crédito presupuestario, ello al margen de las posibles responsabilidades (por incumplimiento de criterios propios de la contabilidad presupuestaria financiera) y de las propias actuaciones que se reserve la Audiencia de Cuentas de Canarias para proceder a la revisión de las cuentas y la realización de los pertinentes ajustes contables.
- 6.- El Parlamento de Canarias valora positivamente "el grado de rendición" de las cuentas del sector público local, aunque también resalta, con cierta preocupación, el hecho de que el 43% de los cabildos, el 53% de los ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes y el 58% del resto de entidades no aprobaran la cuenta general remitida. Requisito éste que es necesario para cumplimentar el precepto de rendición de cuentas establecido en el artículo 193, 1 y 5 de la Ley de las Haciendas Locales. Por tal razón, el Parlamento insta a tales entidades a que corrijan tal proceder, pues es necesario insistir en el hecho de que las cuentas sean aprobadas por los respectivos plenos y rendidas en los plazos que marca la L.H.L. ya que este incumplimiento, de derecho, supone la no rendición de la cuenta por parte de la entidad. Sin perjuicio de la posible exigencia de responsabilidades que puedan ser tomadas, en su caso, desde el Tribunal de Cuentas del Estado en desarrollo de su competencia jurisdiccional.
- 7.- El Parlamento de Canarias, respetando la autonomía local, siguiendo las recomendaciones de la Audiencia de Cuentas de Canarias recomienda potenciar el asociacionismo municipal en aquellos casos en los que existan problemas para que unilateralmente se cubran los servicios mínimos obligatorios, así como en aquellos casos donde se puedan logran los beneficios de economías de escala propiciadas por la mancomunización o consorciación. No obstante, también la Audiencia de Cuentas de Canarias llama la atención sobre la necesidad de que tales mancomunidades o consorcios sean realmente organizaciones efectivas, por cuanto ha detectado la existencia de varias mancomunidades que durante 1994 no desarrollaron actividad alguna o la misma fue reducida (las mancomunidades del Norte -Gran Canaria- y Centro Norte -Gran Canaria-); por lo que sería necesario replantearse la razón de su existencia, de manera que se proceda bien a su disolución o a un reforzamiento de su actividad.
- 8.- En el caso de la prestación de servicios o la realización de funciones cuya responsabilidad de ejecución corresponda a otras Administraciones ("los servicios de suplencia"), el Parlamento insta al Gobierno de Canarias y a los respectivos Cabildos que establezcan los mecanis-

mos de compensación oportunos para evitar que la financiación "de los servicios de suplencia" recaiga sobre los ayuntamientos.

9.- El Parlamento, siguiendo la opinión de la Audiencia de Cuentas en sus Informes de fiscalización, insta a las entidades locales que presentaron una situación económico-financiera correspondiente al ejercicio 1994 "DE DESEQUILIBRIO" o de "CIERTO DESEQUILIBRIO" a que corrijan tal estructura económico-financiera, y asimismo invita a las entidades locales a que soliciten asesoramiento de la propia Audiencia de Cuentas de Canarias en virtud de lo preceptuado en la propia Ley 4/1989.

En tal sentido,

- Las entidades que mostraron una estructura económico-financiera desequilibrada fueron 18: Guía de Isora, La Guancha, Los Realejos, Puerto de la Cruz, Puerto del Rosario, Santa María de Guía, Teguise, Telde, Tuineje, Antigua, Arafo, Barlovento, Breña Baja, El Tanque, Tijarafe, Yaiza, Consorcio de abastecimiento de aguas de Fuerteventura, Consorcio de Aguas de Gran Canaria.

- Las entidades que mostraron una estructura económico-financiera con ciertos desequilibrios fueron 16: Arrecife, Breña Alta, Buenavista del Norte, Gáldar, San Andrés y Sauces, Santa Cruz de Tenerife, Tazacorte, Vega de San Mateo, Artenara, Fuencaliente, Garafía, Tejeda, Valle Gran Rey, Vallehermoso, Santa Cruz de La Palma y Tinajo.
- El resto de entidades reflejaron una estructura económico-financiera sin desequilibrio."

En la Sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Depósito Legal: TF-123/1983 Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones. Tfno.: (922) 608347 ISSN: 1137-9073